



www.cibereduca.com



**V Congreso Internacional Virtual de Educación
7-27 de Febrero de 2005**

LA ORIENTACIÓN A LA DIVERSIDAD DE LOS ESCOLARES CON UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Celia Díaz Cantillo celia@isplt.rimed.cu

Manuela Aguilera Proensa

René Oduardo Espinosa

Instituto Superior Pedagógico "Pepito Tey"

Las Tunas, Cuba.

RESUMEN

Los resultados de las investigaciones en la orientación educativa, dentro del proceso de formación de niños y niñas; nos permite sistematizar posiciones teóricas sobre los estudios de género y su necesidad en la aplicación dentro del currículo, que permita una mayor atención por los docentes a la diversidad manifiesta en los escolares.

Ofrecemos alternativas teórico-prácticas que pueden implementarse en trabajo de los orientadores y de los docentes en su práctica educativa cotidiana.

La inclusión de la perspectiva del género en el manejo pedagógico del maestro para atender las potencialidades de cada escolar y brindar orientación y atención especializada para el logro del aprendizaje es una necesidad en la capacitación y preparación de los pedagogos, directivos y en la familia para que los niños(as) en los diferentes períodos de su desarrollo puedan cumplir sus funciones sociales con igualdad y equidad de derechos.

INTRODUCCIÓN

... cualquiera sea la complejidad de un joven, cada uno tiene una cuerda emocional que el maestro debe saber pulsar con amor...

Gaspar García Galló

En la actualidad queda atrás la concepción de una educación atomizada, reemplazada por un enfoque educativo integral, donde se invierte en los educandos para su desarrollo psíquico, teniendo en cuenta la igualdad de derechos y equidad, para recibir un proceso formativo y de aprendizaje de calidad.

La formación y educación de la personalidad constituye el objetivo principal de la educación para potenciar el desarrollo humano en un proceso integral, donde intervienen todos los contextos en los cuales se desarrollan los individuos, teniendo en cuenta las potencialidades y necesidades individuales y grupales.

La orientación en el contexto escolar, ha ido ganando espacios importantes para atender las necesidades de los educandos y la de sus familias, como grupo de interacción que favorecen los aprendizajes socio-culturales, donde se generan y construyen normas, valores y estereotipos que en muchas ocasiones poseen un enfoque sexista, que no favorece la armonía social necesaria para las niñas y los niños.

La orientación ha sido objeto de análisis por diversos investigadores desde aristas diferentes de las ciencias, entre ellos de destacan Rogers, C., Tylor, S., Kelly, G., Calviño, M. Ibarra, L, Zaldivar, D., todos coinciden en que: la orientación es una necesidad para los seres humanos, que es la ayuda que se ofrece individual y grupal y se convierte en una función sistemática del accionar del docente.

La orientación en la actualidad es una herramienta necesaria para atención a la diversidad escolar, para lo que se debe preparar a los docentes y familias en función de satisfacer las necesidades cognitivo-afectiva y transformar las conductas negativas en modos de actuar conciente en correspondencia de las exigencias de la sociedad.

En la práctica pedagógica cotidiana, se observa que el proceso de orientación psicopedagógica marca una intencionalidad hacia los niños(as) y adolescentes con situaciones conductuales negativas y no se percibe como necesidad a toda la diversidad del aula-grupo, expresada por los docentes que manifiestan necesidades cognitivas y habilidades para el uso de la orientación al unísono del proceso de enseñanza-aprendizaje

El objetivo de esta investigación es ofrecer alternativas teórico-prácticas que pueden implementar los orientadores y de los docentes en su práctica educativa cotidiana, teniendo en cuenta la diversidad de cada sujeto desde la perspectiva del género.

DESARROLLO

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA, NECESIDAD PARA LA FORMACIÓN GENÉRICA EN NIÑOS Y NIÑAS.

Por mucho tiempo la orientación ha sido tarea de la Psicología, de la Medicina u otros profesionales; sin embargo no se ha concedido como herramienta de trabajo sistemático para resolver las necesidades afectivas, cognitivas y culturales de los adolescentes, la familia y la comunidad.

La orientación cobra cada vez mayor importancia en la práctica cotidiana del desempeño de la educación, dada la gama de problemas sociales que afectan al hombre, a la mujer, a los niños(as), en la acelerada dinámica de la vida social, las exigencias y el cúmulo de información que recibe el sujeto por los diferentes medios, donde no siempre poseen recursos, métodos y vías para rechazar o enfrentar los eventos del medio.

Sobre la orientación educativa se han referido Chibas (1994), B. Collazo (1992), L. A. Lemus (s/a), F. G. Turruella (1988), coincidiendo con la necesidad de su práctica cotidiana en el desarrollo educativo. Para preparar a hombres y mujeres para la vida que enfrenten las diversas situaciones en su medio, de forma óptima, no basta con la preparación académica, es necesario el proceso de orientación en el mismo espacio educativo, donde se les brinde métodos, vías, soluciones y alternativas a los sujetos, que les permitan responder a las exigencias sociales, familiares y comunitarias con la misma igualdad de derechos y participación que exige la constitución y proyección social cubana.

Al asumir la prevención educativa de la diversidad como un proceso, la orientación es una herramienta básica, pues esta por su naturaleza debe ser también preventiva, de ayuda, que permita promover el crecimiento y el desarrollo afectivo, cognitivo, motivacional y espiritual en cada sujeto y el aprendizaje desde lo grupal; por lo que debe ser un proceso sistemático que provoque intercambios, percepciones de ayuda mutua, se construyen alternativas a partir del autodiagnóstico y las posibilidades que posee cada sujeto y el grupo, dirigida a perfeccionar los modos de pensar, sentir y actuar en cada contexto de desarrollo.

La orientación desde las necesidades manifiestas por los sujetos y los grupos, en particular, los adolescentes y la familia debe integrar los conocimientos, métodos y técnicas pedagógicas y psicológicas que les permitan alcanzar una visión amplia para interactuar en las diversas relaciones que se establecen.

La orientación ha sido asumida desde diferentes posiciones, partiendo de la experiencia de la clínica, en su relación íntima con la educación para Nelly, G. (1996) "...la orientación puede definirse como la fase del proceso educativo que consiste en el cálculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo para aconsejarles acerca de sus problemas y asistirle en la formación de planes, aprovechar al máximo sus facultades y ayudarles a tomar decisiones que sirvan para promover sus bienestar en la escuela y en la vida..."

La no existencia de límites entre educación, orientación y terapia es una barrera ya que la orientación y terapia se insertan dentro del concepto amplia de la educación para el desarrollo de cada sujeto; algunos especialistas plantean que pueden interactuar sin violentar el tipo de relación necesaria para la ayuda. Sin embargo la orientación como ayuda ocurre dentro del proceso educativo de la personalidad, en todas las actividades que el sujeto necesita de rudimentos cognitivos-afectivos, para resolver situaciones de aprendizaje dirigidos o cotidianos, así como eventos que se presentan en la sociedad.

En este proceso del desarrollo de la personalidad los niños y niñas desde las edades más tempranas van conformando una red de símbolos culturales, normas y patrones que les definen los ámbitos del ser y que hacer femenino y masculino que se construye desde el subconsciente dado por las influencias sociales de normas y patrones familiares y de su sociedad.

Autores como Rogers, C. (1989). Tyler, S. Wille, R. (1992). Weimberg, C. (1989), refieren diferentes aspectos sobre los límites entre la educación y la orientación, coincidiendo que son elementos que interactúan, sin perder su objetivo específico para la ayuda al sujeto.

La orientación como proceso continuo, positivo, constructivo y dinámico que aborda las diferentes aristas del conocimiento identificada en cada sujeto y tiene como principio la atención a la diversidad.

La diversidad en el proceso pedagógico esta matizada por rasgos que distinguen a uno de otro sujeto, de una singularidad que los identifica y matiza los diferentes modos de aprender y personalizar esos aprendizajes.

Los profesionales encargados de la orientación no solo intervienen en momentos de crisis, sino para fortalecer, el desarrollo de las edades tempranas proporcionándoles conocimientos, medios y vías que les permitan descubrir sus propias potencialidades y como desarrollarlas o emplearlas en momentos y contexto diferentes.

La orientación forma parte del proceso de aprendizaje, donde ocurren la formación y desarrollo de la actividad psíquica y social de los niños y adolescentes, para que sea indispensable la orientación sistemática.

Esta valoración parte de la concepción de Vigostsky, L. S, al plantear que la enseñanza conduce, guía al desarrollo; la orientación juega un papel importante en el nivel de desarrollo actual y potencial de los sujetos tomando en cuenta las condiciones sociales con las que interactúan asimilan o rechazan en el crecimiento personal.

En el complejo proceso de la diversidad para la formación de la personalidad debe tenerse en cuenta que los niños(as) y adolescentes, crecen y se desarrollan como un organismo íntegro, en una concepción holística, que requiere aun más de la orientación para el empleo con éxito de los conocimientos, las habilidades, y rudimentos para conocerse así mismo, aceptarse y ser aceptado por el grupo.

La orientación se hace más efectiva a partir de la categoría **situación social del desarrollo**, decisiva para comprender el desarrollo de psiquismo en los diferentes niveles de desarrollo, así atenderá las propiedades de los procesos psíquicos de cada sujeto y diferencias individuales, únicas e irrepetibles.

La orientación como instrumento y proceso para los educadores y la familia permite la identificación permanente de las necesidades de los educandos a su vez, la búsqueda de información, capacitación permanente para enfrentar el proceso de ayuda individualizado y grupal. Esta orientación socializa saberes y modos de actuar tanto para los niños y adolescentes, como para los adultos que interactúan.

La orientación debe ser estructurada con una concepción integradora que considere las necesidades de los participantes en el proceso y las demandas de los contextos socializadores y la sociedad; además debe a partir del diagnóstico preciso de intereses, inquietudes y niveles de desarrollo alcanzado en los sujetos.

La orientación dirigida desde la acción participativa contribuye a una dirección flexible, dialógica y socializa las experiencias personales como nuevos conocimientos y herramientas para los que aprenden, es un proceso de retroalimentación sistemático.

La orientación grupal en nuestra investigación cobra un mayor nivel ya que las actividades que se realizan permiten el diagnóstico de las necesidades básicas del grupo y el análisis – crítico y la reflexión de cada sujeto participante.

La orientación debe utilizarla la escuela como un proceso creativo, sistemático y permanente, capaz de transformar los conflictos y situaciones adversas desde el mismo proceso de participación y construcción de los niños(as) y adolescentes y evitar que se

produzcan daños profundos en el desarrollo de la personalidad de estos. Estamos declarando que la prevención no puede verse separada de la orientación en el proceso educativo; no se puede concebir un proceso de prevención educativa sin la correspondiente orientación.

Para los docentes y la familia en su función diaria de orientación, en la búsqueda de soluciones de los problemas, todo lo anterior, implica un trabajo conjunto que posibilita la reflexión y el análisis crítico en los contextos de actuación de los adolescentes, a la vez que se convierte en el espacio para brindar conocimientos, métodos y vías para enfrentar las contradicciones que les impone el medio, revelándose como un elemento significativo para proponerse la escuela y la familia, de manera coherente y armónica, el desarrollo integral de la personalidad.

NECESIDAD DE LA OREINTACIÓN GRUPAL PARA LA DIVERSIDAD.

La educación no tiene lugar fuera de la sociedad, las situaciones educacionales más típicas y comunes se dan en la familia, en la escuela, en grupos de amigos, en sus relaciones y contactos con el medio social y en instituciones sociales, donde se aprende del otro y modelan su conducta por el otro; estas condiciones para el educador son de valor incalculable por las potencialidades educativas, de orientación y como fuente enriquecedora de ideas, del desarrollo del pensamiento colectivo que poseen los grupos.

La teoría de grupos ha sido enriquecida por los trabajos de autores tales como: Kurt Lewin, Carl Rogers, A. Maslow , S. Jourard, Enrique Pichón Riviere, A. Bauleo, Cucco, Zarzar, Barreiro y otros estudiosos de Argentina, España y México, que han elaborado un sustento teórico sobre los mismos.

En nuestro país la teoría psicológica del colectivo de A. V. Petrovski y otros (años setenta y ochenta del siglo XX), fundamenta el trabajo en grupos de la psicología marxista y la pedagogía actual.

Caracterizando estos intentos de aplicación de los métodos de equipos o de grupos en la enseñanza, Banny y Johnson señalan: "La metodología educativa, en su mayor parte, es abordada desde el punto de vista de la orientación hacia los niños(as). Se reconoce la importancia del grupo, pero lo que se enaltece el desarrollo individual y los medios por los cuales puede ayudarse al individuo a relacionarse de modo positivo con este grupo... Estos educadores se atienen a la ideología pedagógica centrada en el grupo, pero exaltan los valores psicológicos de la instrucción individual y no insisten en los

propios de la psicología de grupo, ni en los medios por los que el grupo influye en los individuos" (1995,36). Estas teorías que han sido aplicadas a grupos pequeños ofrecen un gran apoyo teórico a la educación.

El enfoque psico-social marxista parte de la necesidad de ver al grupo incluido en el amplio contexto de la actividad social; centrando su análisis en las características del contenido de los grupos, en la distinción de la especificidad de las influencias que ejerce el grupo social y psicológico sobre la persona y no solo el análisis del mecanismo de estas influencias; el grupo se examina en su vínculo inseparable con la actividad y la comunicación, donde la personalidad entra en interrelación con los objetos y sujetos en sus contextos educativos.

Este principio psicológico que sustenta el desarrollo y formación de la personalidad, nos permite determinar, que el grupo funciona como contexto para el desarrollo y crecimiento social e individual, donde se estrechan vínculos, cooperan ante las situaciones manifiestas por los participantes, vivencian y experimentan los diversos modos de actuar y reflexionar.

El análisis de los principales postulados teóricos del principio de la actividad aplicada a la educación, en los estudios desarrollados por B. Ya. Liaudis; desde la labor escolar, demuestra que el trabajo en grupos debidamente orientado, estimula la autoafirmación y la autoeducación de sus miembros en una posición activa ante su propio desarrollo, no solo como derecho de cada miembro sino como su responsabilidad.

Cuando el grupo es capaz de identificar sus necesidades y los problemas que entorpecen su desarrollo, reflexionar activamente cada uno de sus miembros, proponer estrategias, controlar y evaluar sus procesos educativos, potenciar y enriquecer el desarrollo individual de cualidades valiosas que personaliza el sujeto, este contexto logra prevenir conductas negativas.

En estas condiciones el aula como grupo está dirigido por el docente, donde la toma de decisiones grupales y la cohesión para actividades conjuntas, necesita de una gran maestría pedagógica y una dirección eficaz del proceso docente educativo, que favorece que los adolescentes se impliquen personalmente, tengan sentido de pertenencia, establezcan vínculos afectivos y tiendan a formar pequeños grupos.

El currículo escolar que su objetivo es lograr la formación integral de la personalidad teniendo en cuenta los niveles de desarrollo cognitivo, afectivo, motivacionales y socio-culturales debe introducir desde la didáctica general y particular la atención a las teorías sobre el género, pues por mucho tiempo se ha observado su tratamiento puntualmente

por las diferencias biológicas del sexo y no se percibe con profundidad que el género reconoce la existencia de determinantes y características económicas, sociales, jurídicas y psicológicas, marcadas por la cultura que determinan en cada época y sociedad los contenidos de ser mujer o ser hombre y los espacios, roles, responsabilidades y funciones que aún en sociedades desarrolladas influyen en relaciones no equitativas entre hombres y mujeres, en su derecho a la educación y a la salud y en general en su participación social.

Estos aspectos se matizan en la educación que se ofrece a los niños(as) desde las edades más tempranas en la familia y luego en los contextos escolares a partir de actividades diseñadas para el género femenino o masculino; así los y las niñas van conformando en su estructura interna una subjetividad de construcción social y de roles marcado por la diferencia biológica; que limita la igualdad y equidad como seres humanos todos.

El género forma parte de la realidad subjetiva social e individual. Se objetiviza en los roles asignados a hombres y mujeres por diferentes culturas, en la manera en que son asumidos e interiorizados en cada sociedad. La construcción de la identidad de género es un proceso cultural e histórico conformado mediante un sistema de exigencias sociales y de estructuras económicas y políticas, que la va asumiendo cada sujeto inconscientemente en el proceso de su formación histórico-cultural.

Por ello la escuela debe diseñar alternativas teórico-prácticas que permitan capacitar a los docentes para integrar en el proceso de orientación sistemática la atención individual desde el género, donde la familia y la escuela como comunidad, en sus relaciones educativas potencian un trabajo anticipatorio y les permita elaborar materiales de apoyo y medios educativos que lleven implícito y explícito la concepción del género como una *construcción socio-cultural, relacional e histórica concretada en una red de símbolos culturales, normas y patrones institucionales que definen los ámbitos del ser y quehacer femenino y masculino dentro de contextos específico. A partir de las diferencias sexuales.*

Los métodos utilizados se corresponden con la metodología de la investigación cualitativa y específicamente de acción participativa, generalmente organizada en talleres.

En este trabajo ofrecemos algunos de los temas implementados la práctica pedagógica y que sus resultados cualitativos y cuantitativos se evidencian en el nivel cognitivo, en el

vínculo de los docentes con estas teorías, la transformación en la práctica educativa puesta de manifiesto en los análisis de modos de actuar de sus estudiantes, la orientación a la familia y el enriquecimiento científico de los docentes a partir de los cursos de postgrado y de superación planificados desde la Universidad Pedagógica “Pepito Tey” de Las Tunas y la Cátedra de la Mujer que impulsa los estudios de género

Taller #1.

Tema: La orientación psicopedagógica como función del docente.

Objetivo: capacitar al docente con los elementos teóricos básicos de la orientación métodos y vías para implementarlos.

Contenido: la orientación, principales concepciones. Necesidad en el proceso docente educativo. El diagnóstico sistemático y participativo para la participación.

Métodos: análisis de las fuentes y situaciones prácticas. Debate y reflexión.

Taller #2.

Tema: El género concepción de su implementación en el currículo. Necesidad de la orientación de las edades tempranas.

Objetivo: profundizar en los contenidos teórico-prácticos sobre la perspectiva de género en el currículo escolar.

Contenido: el género, dimensiones, su aplicación en la vida cotidiana. Influencia de la educación sexista implementación en el currículo.

Métodos: análisis de las fuentes y situaciones prácticas. Debate y reflexión.

Taller #3.

Tema: Análisis de los contenidos del género en los libros de texto para las diferentes educaciones.

Objetivo: implicar al docente en reflexiones críticas del contenido del género implícito desde una tradición de la educación sexista.

Contenido: análisis de los textos e ilustraciones que refuerzan una cultura sexista de roles, patrones y normas que no se corresponden con la desarrollo de la equidad de género que se discursa.

Métodos: análisis de las fuentes y situaciones prácticas. Debate y reflexión.

¿Cómo se implementaron?

En una primera etapa a partir de entrevista y de orientación se indaga sobre los conocimientos y práctica que poseen los docentes; luego se implican en la experiencia

desde la expectativa personal y grupal en las temáticas que fueron expresando como necesidad para el desarrollo del proceso pedagógico donde ocurren aprendizaje vivenciales, teóricos y de construcción colectiva.

La segunda etapa complementa la capacitación teórica-metodológica a partir de los materiales elaborados para estos fines, las discusiones científicas y los diseños metodológicos para la inclusión en el currículo.

Tercera etapa atención especializada a docentes que presentaban situaciones difíciles o estudios de casos que precisaban una capacitación más profunda sobre los contenidos de la orientación, el género y la diversidad de los sujetos.

La evaluación se realiza de forma colectiva desde los análisis y discusiones y aportes individuales, teniendo en cuenta nivel de conocimiento de los participantes, factibilidad de aplicación de la experiencia en los grupos-clases, vivencias de los participantes en cada tarea y calidad de las metodologías construidas.

IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA

PRII

**PRIMERA SUBETAPA
OBJETIVO.**

**PRIMERA SUBETAPA
OBJETIVO.**

**PRIMERA SUBETAPA
OBJETIVO.**

Siste
infor
prof

Profundizar en los
problemas y
necesidades.

Contribuir a elevar la
preparación Integral

Intervención especializada
Desarrollo de actividades
grupales

Establecer el compromiso
de participación y
construcción

DIA

CONCLUSIONES

La sistematización teórica sobre la orientación y la perspectiva del género permite profundizar en los contenidos teóricos-metodológicos desde diferentes puntos de vista y prácticas educativas empleadas, fortalecer la concepción dialéctica sobre la orientación a la diversidad con un enfoque de género como necesidad para la formación integral de la personalidad.

La orientación como un proceso sistemático, dirigida a la diversidad de sujetos que actúan en contexto y situaciones diferentes, sirve de herramienta para satisfacer necesidades cognitivas, afectivas y conductuales en sujetos particulares y en los grupos.

La metodología participativa empleada en la investigación permite la socialización de vivencias, la construcción de nuevos conocimientos y la apropiación de métodos y alternativas para resolver contingencias o situaciones que se dan en las actividades en que participan los sujetos.

La capacitación a los docentes, orientadores, la familia y al personal de apoyo a la educación sobre la perspectiva del género y su inclusión en currículo como eje de contenido provoca una necesidad de aprendizaje en los docentes para su implementación sistemática desde el lenguaje coloquial hasta el tratamiento metodológico de cada disciplina para la transformación de la personalidad con una visión de bienestar y calidad de vida.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALLPORT, G. W. (1967). La personalidad, su configuración y desarrollo.. Ed. Edición Revolucionaria. La Habana.
2. ANDER, EGG E. (1990) Repensando la investigación- Acción- Participativa. Ed. El Ateneo. México.
3. ARÉS, M, P. (1998b). Familia, ética y valores en la realidad cubana actual. La Habana.
4. BAULIO, A. (1983) Problemas de la Psicología Grupal. EN Lo grupal.____ Ed. Búsqueda. Buenos Aires. Argentina.
5. BAXTER ESTHER, [et al](1994). La escuela y el problema de la formación del hombre. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.
6. COLLAZO, G. B. Y PUENTES, A. M. (1992). La orientación en la actividad pedagógica. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
7. DÍAZ C, C. (2000). La interacción de la escuela y la familia en la prevención de conductas negativas en niños y adolescentes. Pedagogía 2001. La Habana.
8. _____(2001). El proceso docente educativo en los adolescentes en el contesto escuela-familia. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas, Santiago de Cuba.
9. _____(2004). GÉNERO Y GOBERNABILIDAD, Las Tunas Instituto Superior Pedagógico "Pepito Tey", Las Tunas.
10. _____, Proenza Aguilera, M. Oduardo Espinosa, R.(2004). La orientación educativa una herramienta de atención a la diversidad. I Foro Iberoamericano de Orientación Educativa. Las Tunas.
11. FROUFE, S. (1994). El trabajo de grupo del ambiente, orientación comunitaria. En Teoría de la Educación Vol VI.
12. GAL, R. (1948). La orientación escolar. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.
13. GARCÍA M. A. (1983). Selección de Lectura de la Evaluación y Diagnóstico Infantil. La Habana.
14. Ibarra Mustelier, L. M. (1999). Una mirada a la orientación desde el enfoque histórico-cultural. En Revista Cubana de Psicología. Vol.16, N°.3, 1999.
15. OLIVA, M. (2000). Revoluciones investigativas: hacia la nueva metodología cualitativa. Universidad de Texas en el Paso. II Simposio Iberoamericano. La Habana.

16. _____. (1999). Ejemplo de aplicación de la metodología cualitativa. En Qualitative Inquiry. Internet. (2000).
17. ORTEGA R. (1999). Trabajo preventivo. En Reunión preparatoria curso escolar 1999-2000. La Habana.
18. Zaldivar Pérez, D. F.(1999). Psicoterapia y orientación histórico cultural. En Revista Cubana de Psicología. Vol.16, N°.3, 1999.

©CiberEduca.com 2005

La reproducción total o parcial de este documento está prohibida sin el consentimiento expreso de/los autor/autores.
CiberEduca.com tiene el derecho de publicar en CD-ROM y en la WEB de CiberEduca el contenido de esta ponencia.

® CiberEduca.com es una marca registrada.

©™ CiberEduca.com es un nombre comercial registrado